



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POUCHTLA

La comisión de Bienestar del H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, con domicilio en Colonia Centro, planta alta, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, C.P. 70900, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y demás normatividad que resulta aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales serán recabados y utilizados para las siguientes finalidades: Solicitud de repatriación de cuerpos de los Estados Unidos Americanos, solicitud de traducción de actas de nacimiento americanas apostilladas al español, solicitud de visas humanitarias, solicitud de trámite de pasaporte, solicitud de trámite para visas de adulto mayor en el programa GUELAGUETZA FAMILIAR.

Para las finalidades anteriores se solicitarán los siguientes datos:

- **Solicitud de repatriación de cuerpos de los Estados Unidos Americanos:**
 - Acta de nacimiento de la persona fallecida
 - Identificación oficial de la persona fallecida.
 - Lugar de residencia de la persona fallecida.
 - Lugar de fallecimiento.
 - Nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico, identificación oficial, y parentesco con la persona fallecida, que se hará responsable en Estados Unidos.



- Familiar directo responsable de recibir el cuerpo en territorio mexicano, deberá presentar los siguientes documentos.
- Copia de identificación oficial.
- Copia de comprobante de domicilio.
- Número telefónico.

2.- Traducción de actas americanas apostilladas al español.

- Acta original de nacimiento americana apostillada.
- Acta de nacimiento original de los padres.
- Copia de identificación oficial de los padres.
- Número telefónico de los padres.

3.- Solicitud de Visas humanitarias.

- Pasaporte americano.
- Carta de la dependencia que solicita la presencia del familiar, especificando por qué y para que lo requieren.

4.- Solicitud de trámite de pasaporte.

- Acta de nacimiento original.
- Identificación oficial (INE).
- CURP
- Comprobante de domicilio.

5.- Solicitud de trámite de visas para adulto mayor, 60 años cumplidos

(Programa Guelaguetza familiar)

- pasaporte americano del interesado.



- Acta de nacimiento del interesado.
- Identificación oficial del interesado.
- CURP del interesado.
- Comprobante de domicilio del interesado.
- Comprobar la estancia del hijo (a) indocumentado por 10 años o más, en Estados Unidos Americanos (acta de nacimiento de un hijo (a) nacido en dicho país o comprobante de nómina de hace de más de 10 años).

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento para el tratamiento de datos personales es: Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 16,17,18,25 y 26 de la ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 09,10,11,14 Y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

Transferencia de datos personales

La comisión de Bienestar, solo realizará transferencias de los datos personales cuando estén previstas en la Ley, para el ejercicio de sus facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motive el tratamiento de los datos personales y cuando sea requerida por una autoridad, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.



¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y de portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP)?

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCOP), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/#> y de la Unidad de Transparencia, ubicada en Colonia Centro, primera planta, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, C.P. 70900, a través del portal del Municipio <https://sanpedropochutla.gob.mx/pmsppo/transparencia/> al correo electrónico utransparenciahspochutla@gmail.com; o al teléfono 9586882459, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 y sábados de 09:00 a 14:00 horas en días y horas hábiles.

Cambios al Aviso de Privacidad Integral o Simplificado

En caso de que exista algún cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal institucional, en el siguiente link: <https://sanpedropochutla.gob.mx/pmsppo/transparencia/>.

El presente Aviso de Privacidad Integral fue aprobado por el comité de Transparencia en fecha: 17/11/2022.